

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G1191 - Introducción al Derecho de la Seguridad Social

#### Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 2 Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIOLABORALES MÓDULO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR				
Código y denominación	G1191 - Introducción al Derecho de la Seguridad Social				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO
Profesor responsable	ALFONSO LUIS BLANCO HIGUERA
E-mail	alfonsoluis.blanco@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. SEMINARIO DE DERECHO DEL TRABAJO (D144)
Otros profesores	

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Con esta asignatura el alumnado conocerá las reglas básicas de actuación en el ámbito de la Seguridad Social, así como su composición, estructura, financiación y los elementos que conforman la relación jurídica entre trabajadores, empleadores y beneficiarios con el sistema de Seguridad Social. Se añadirán conocimientos más amplios sobre la configuración del sistema de Protección Social en España.

#### 4. OBJETIVOS

Esta asignatura pretende formar al alumnado, en un nivel básico, sobre cuáles son los elementos principales que diseñan el sistema de Seguridad Social en España, así como los condicionantes que desarrollan la relación jurídica con el mismo. A tal fin se pretende dar a conocer el alcance de la Protección Social, con sus tres ejes: la Seguridad Social, la Asistencia Social y la Sanidad.

#### 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

##### CONTENIDOS

1	<p><b>TEMA 1. EL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL: EVOLUCIÓN HISTÓRICA</b></p> <p>1. Las técnicas de protección de los riesgos sociales a lo largo de la historia: a) La protección de los pobres. b) La protección de los obreros. c) La protección de los ciudadanos.</p> <p>2. Antecedentes normativos y aparición del sistema de Seguridad Social en España: a) Ley de Accidentes de Trabajo de 1900 y el germen de los Seguros Sociales. b) Ampliación y desarrollo de la protección. c) Mutualismo laboral y Cajas de Empresa. d) Intentos de unificación de los seguros</p> <p>3. La significación de la Ley de Bases de Seguridad Social</p> <p>4. El Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social</p>
2	<p><b>TEMA 2. EL MODELO CONSTITUCIONAL DE SEGURIDAD</b></p> <p>1. Un modelo contributivo con ciertos rasgos de asistencialización. El artículo 41 de la Constitución: a) Nivel básico. b) Nivel complementario. c) Nivel asistencial</p> <p>2. Otros derechos de protección social en el texto constitucional.</p> <p>3. La competencia del Estado en el ámbito de la Seguridad Social</p> <p>4. La distribución competencial en Seguridad Social, Sanidad y Asuntos Sociales.</p> <p>5. Las modernas reformas de la Seguridad Social.</p>
3	<p><b>TEMA 3. EL SISTEMA NORMATIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <p>1. Las fuentes normativas de la Seguridad Social y principios de ordenación de las fuentes: a) Fuentes de Derecho Interno. b) Fuentes de Derecho Internacional. c) Principios de articulación de las fuentes</p> <p>2. La estructura normativa del Sistema</p>
4	<p><b>TEMA 4. ESTRUCTURA Y CAMPO DE APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <p>1. Estructura de la Seguridad Social: a) Nivel contributivo y no contributivo; Régimen General y Regímenes Especiales. b) Evolución y aproximación a los Regímenes Especiales.</p> <p>2. Campo de aplicación de la Seguridad Social: a) Rasgos identificadores: nacionalidad, profesionalidad y territorialidad. b) Sistemas especiales y Convenio especial</p> <p>3. Relación jurídica con la Seguridad Social</p>
5	<p><b>TEMA 5. GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <p>1. La gestión de la Seguridad Social: a) Entidades Gestoras y Servicios Comunes. b) Colaboración en la gestión: Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social; Empresas</p> <p>2. La financiación del Sistema de Seguridad Social: a) Modelos de Financiación. b) Recursos financieros: Recursos generales; Fondo de reserva de la Seguridad Social; Patrimonio de la Seguridad Social</p>
6	<p><b>TEMA 6. ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <p>1. Conceptos básicos.</p> <p>2. Contingencias protegidas: a) Contingencias comunes: Accidente no laboral; Enfermedad común; otras contingencias comunes. b) Contingencias profesionales: Accidente de Trabajo; Enfermedad profesional.</p> <p>3. Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social: a) Clases de prestaciones. b) Requisitos para causar derecho a las prestaciones. c) Cuantía de las prestaciones económicas. d) Dinámica de las prestaciones y garantías de las mismas. e) Incompatibilidades. f) Pago de las prestaciones y responsabilidades.</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba escrita única para todo el alumnado en la que se deberán desarrollar tres preguntas del temario.	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Prueba de contenido práctico.	Otros	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>En caso de que la nota obtenida en el examen final no alcance un 5,00 conforme a los criterios descritos, no se sumará la calificación obtenida en la evaluación continua (supuestos prácticos).</p> <p>Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad de evaluación de forma presencial en el aula para todas las personas matriculadas, se adoptarían, en su caso, las medidas necesarias para posibilitar la celebración de pruebas de evaluación a distancia con las correspondientes garantías.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Los alumnos matriculados a tiempo parcial en la asignatura que no hayan realizado o no hubieran aprobado las prácticas de evaluación continua, podrán recuperar ésta en la evaluación final realizando la prueba adicional de contenido práctico que a tal efecto se establezca</p>				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
<p>–ALONSO OLEA, Manuel y TORTUERO PLAZA, José Luis (2002): Instituciones de Seguridad Social, Editorial Civitas, 18ª edición, Madrid.</p> <p>–AAVV (2005): Curso de Seguridad Social, coordinado por Alfredo Montoya Melgar, Editorial Thomson – Civitas, 3.ª edición, Navarra.</p> <p>–ALMANSA PASTOR, José M (1991): Derecho de la Seguridad Social, Editorial Tecnos, 7.ª edición, Madrid.</p> <p>–AZNAR EMBID, Severino (1942): Las fronteras de los Seguros Sociales, Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, Núm. 547, Madrid.</p> <p>–FERNÁNDEZ PAVÉS, María José (1996): Las cotizaciones a la Seguridad Social . Análisis jurídico tributario, Editorial Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, SA, Madrid.</p> <p>–GASCÓN Y MARÍN, José (1944): Los Planes de Seguridad Social. De la beneficencia al seguro, Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, Núm. 582, Madrid.</p> <p>–GUARDIOLA MARTÍNEZ, Antonio (2005): La renovación del Pacto de Toledo y la reforma del sistema de pensiones : ¿es suficiente el pacto político?, Cuadernos de la Fundación núm. 94, Fundación MAPFRE Estudios, Madrid.</p> <p>–LEAL RAMOS, León (1950): El Instituto Nacional de Previsión, laboratorio inicial y preparador del ambiente español para la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, Núm. 813, Madrid.</p> <p>–MARTÍ BUFILL, Carlos (1951): Tratado comparado de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Núm. 843, Madrid.</p> <p>–MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2013): Informe del Comité de Expertos sobre el factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones, Madrid, 7 de junio de 2013.</p> <p>–MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (2011): Informe de evaluación y reforma del Pacto de Toledo, Madrid.</p> <p>–MONTROYA MELGAR, Alfredo (2012): Derecho del Trabajo, 33ª ed., Ed. Tecnos (Grupo Anaya, S. A.), Madrid.</p> <p>–PERPIÑÁ RODRIGUEZ, Antonio (1952): Filosofía de la Seguridad Social. Ontología de la previsión actual, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, publicación 849, Madrid.</p>

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.